



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 05 SEP 2012

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 37818/2012 por el que los Profesores Titular y Adjunto de la cátedra de **ARQUITECTURA III-A**, Arq. **Patricio MULLINS** y Arq. **Viviana COLAUTTI**, solicitan se declare de Interés Académico la realización del viaje de estudios "**Reflexión sobre nuestras ciudades**"; Y

CONSIDERANDO:

Que la cátedra de **ARQUITECTURA III-A** y como continuación de los viajes realizados en el marco de los seminarios "Contradicciones Urbanas-Ciudades Inclusivas" durante el año 2010, 2011 y 2012, realizará un viaje de estudios, donde se visitarán obras de arquitectura en la ciudad de Rosario conjuntamente con la cátedra de **CONSTRUCCIONES II-B**,

Que dicho viaje se realizará en virtud de la real intención de contribuir con la formación de estudiantes responsables y comprometidos con la sociedad y con el objeto de promover en la Universidad actividades de coparticipación a la formación docente, de cooperación en temas de gestión universitaria y de desarrollar un espacio de intercambio entre docentes, investigadores y estudiantes,

Que dicha experiencia se plantea frente a la necesidad de introducir a los alumnos en la reflexión sobre nuestras realidades latinoamericanas, redefinir las condiciones y posibilidades de los proyectos urbanos inmersos de las contradicciones cotidianas en nuestro contexto, desarrollar practicas y detenciones de ejes estructurantes para resolver un hábitat digno, para todos,

Que bajo la propuesta de articular contenidos curriculares, vincular contenidos entre docencia, investigación y extensión donde se podrá favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje de investigación interdisciplinaria,

Por ello;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Declarar de Interés Académico el viaje de estudios "**Reflexiones sobre nuestras ciudades**", a realizarse entre los días 17 a 19 de septiembre de 2012, con la participación de los estudiantes, docentes, adscriptos y ayudantes de alumnos de la cátedra **ARQUITECTURA III-A.-**



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



ARTÍCULO 2º.-Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.



RESOLUCIÓN N° 1000 /12.-